

PUBLICACION QUINCENAL ILUSTRADA

Año I.

Miércoles 18 de Setiembre de 1889

Número XI

Este periódico se publica dos veces al mes.

ADMINISTRACIÓN

MENOR HERMANOS

Comercio, 57, y Sillería, 15

Director propietario, D. José María Ovejero

Director artístico, D. Federico Latorre

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	TRIMESTRE.
En toda España.	Pescetas. 2,50
Extranjero (países convenidos)	3,
Ultramar (oro).	5

No se admiten suscripciones por más de un trimestre.

SUMARIO

TEXTO.—Migajas de la Historia, por F. A. Barbieri.—Prerrogativa regia y autoridad marital, por Juan G. Criado.—La fábrica de armas de Toledo (continuación), por Hilario González.—Rafael Calvo, por Mariano Carmena.—El Acueducto romano de Toledo.—Descripción de los grabados.—Tres casos (poesía), por R. Garzán de Veloz.—El padrino del Pez (poesía), por Juan Pérez Zúñiga.—Remitido, por Francisco Fraulatório Portales.—Noticias.
GRABADOS.—Detalle de la sillería alta del coro de la Catedral.—Fragmento de una estampa italiana del siglo XVI.

MIGAJAS DE LA HISTORIA

VI

JL É aquí un documento referente á las danzas del año 1586.

«Muy Ill.º y muy Re.º Señor.

«Diego Martínez del prior sargento de los rromeros que a esta cibdad vinieron a servir de la dança que an hecho a nuestra señora y en su serviçio se an enpleado honrrando la fiesta tan prinçipal que en esta ciudad se haze en alabança y honrra de nuestra señora la virgen maria por las mercedes que a esta ciudad haze | suplica á V. SS. y los rromeros piden por merced y limosna que pues ellos lo an travaxado tambien y con tanta eficacia y lo haran mandandose lo V. S.ª siempre V. S.ª sea servido pues a de ser del populoy hara poca falta de satisfazelles el trabajo pues vienen de tan lejos al efeto y lo an hecho conforme los

vezinos de esta çidad diran preguntandose lo y pues a V. S.ª le consta piden sean gratificados conforme al trabajo y obra que truxeron porque en el nombre que vinieron siempre le rrueguen prospere a V. S.ª y sea la vida por largos tiempos con el aumento de estado que ella puede que en hazello V. S.ª ansi les hara merçed y limosna por la necesidad que dello.....» (*Asi termina la súplica y la página, y á la vuelta dice:*) «Señor Gaspar de l'uensalida rreceptor general de la obra de la sancta iglesia de Toledo mande pagar á Miguel Sanchez vezino de sanctacruz de la çarça diez ducados que valen tres mil y setecientos y quarenta maravedis que se le libran por la dança de rromeros que saco el dia del corpus y vispera de nuestra señora deste mes de agosto y tome su carta de pago con la qual y esta librança se le rreçeviran en descargo los dichos tres mil y setecientos y quarenta maravedis | hecho en toledo a diez y seis de agosto de mil y quinientos y ochenta y seis años. | fue esta danza extraordinaria | =El maestro Joan Baptista Perez=Por mandado del muy Ill.º señor maestro perez canonigo y obrero=Joan de Segovia Villarroel=»

«Reçebi yo miguel sanchez vezino de sancta cruz de la çarça del señor gaspar

de fuensalida rreceptor general de la obra de la santa yglesia los diez ducados contenidos en esta librança y porque no se firmar rogue a diego martinez del prior lo firme por mi | fecha en toledo a diez y seis dias del mes de agosto de mill y quinientos y ochenta y seis años.=Diego martinez del prior.=»

Los autos del Corpus del año 1590 estuvieron á cargo de Jerónimo Velázquez, autor de comedias, vecino de Madrid, cuyo es el adjunto curioso documento, del cual sólo me permito modernizar la ortografía de los nombres propios: dice así:

«Sepan quantos esta carta de poder vieren como yo Gerónimo Velazquez autor de comedias vezino desta villa questoy presente otorgo e conozco por esta presente carta que doy e otorgo todo mi poder cumplido quan bastante de derecho en tal caso se rrequiere y es nezario para su validacion á Esteban Martin de los Reyes clerigo veneficiado de la santa yglesia de la ciudad de Toledo que esta ausente bien ansi e a tan cumplidamente como si fuera presente y digo que por quanto yo tengo tomadas las fiestas del corpus de este presente año de noventa de la santa yglesia de la ciudad de Toledo y estoy obligado por escritura publica

a ello a los comisarios de la santa yglesia e para que en el dicho mi nombre pueda hacer e haga todo lo que fuere menester en la dicha fiesta ansi de vestidos como de otras cosas e para que pueda rrescibir e cobrar el precio de maravedis que se me a de dar por ello e pueda dar e de su carta o cartas de pago y finiquito que siendo por el fechas y otorgadas por esta carta me obligo con mi persona y bienes havidos e por aver de que habre por buenas firmes vastantes y valederas como si yo mismo las diese y otorgase y al otorgamiento dellas presente fuese | y otrosi le doy e otorgo este dicho poder para que en el dicho mi nombre pueda concertar y concierte mi compañía la otava del corpus por los lugares por el mas prezio de maravedis que pudiere y ellos y lo de la fiesta arriva declarada me lo envie a esta corte y las personas que an de yr a servir esta fiesta son las siguientes. *Rodrigo de Saavedra, Juan de Vera* músico, *Gerónimo de Galvez* mi compañero y autor, *Pedro Rodriguez y Mari-Flores* su muger, *Miguel Ruiz y Ana Ruiz* su mujer, *Luis Calderon y Gerónima de los Angeles* su muger, *Pedro de Zorita, Fabian de Ribera, Juan de Almaguer, Melchor de Villalba, Alonso Martinez, Gerónimo Maynel, Cristobal Calderon, Diego de la Rocha.*—El qual dicho poder le doy al susodicho con sus ynzidencias e dependencias anexidades e conexidades y con libre y general administracion para el dicho efecto en testimonio de lo qual otorgue la presente carta de poder en la manera que dicho es antel presente escrivano y testigos yuso escriptos que es fecha y otorgada en la villa de Madrid a diez dias del mes de henero de mill e quinientos e noventa años siendo a ello presentes por testigos *Juan Bautista* menestrel y *Martin de Tenajas y Juan de Sanmartin* estantes en esta corte e todos los alli contenidos se obligan en forma con sus personas e vienes de que cunpliran lo contenido en este poder y lo firmaron de sus nombres á los quales doy fe que conozco=*Juan de bera=Alonso martinez=Geronimo de galbez=Luis Calderon=Rodrigo de Sabedra=Chriztoval Calderon=Miguel rruiz=pedro rrodriguez=Juan de almaguer=geronimo maynez=Andres de rribera=Pedro de Zurita=diego de la rocha=Melchor de villalva=Geronimo Velazquez=Paso ante mi Alonso de Grandá,* escrivano del rrey nuestro señor e vecino de Madrid presente fui al otorgamiento deste poder en uno con los dichos otorgantes é testigos por ende fiz aqui mi sino que es atal en testimonio de verdad=*Alonso de grandá=*»

El cabildo toledano pagó á Velázquez por los autos contratados sobre 2.000


reales, distribuidos en tres plazos, á saber: 30 de Enero, 14 de Abril y 28 de Junio del mismo año 1590, según consta en los libramientos respectivos.

(Por las copias),

F. A. BARRIERI.

PRERROGATIVA REGIA Y AUTORIDAD MARITAL

I

a opulenta y señorial ciudad de Venecia, que por el extraordinario poder de su marina y la gran extensión de su comercio en la época de las Cruzadas, ha hecho recordar á muchos de sus admiradores la prosperidad de la antigua metrópoli fenicia, siendo conocida entre los publicistas por la *Tiro de la Edad Media*; la capital de aquella aristocrática república que, dueña de la Dalmacia, de varias islas del Archipiélago y de algunas comarcas de la Grecia y la Morea, impidió el desbordamiento de la barbarie musulmana y fué borrada luego del mapa político de los estados de Europa por las inicuas maquinaciones de un soldado de fortuna; *la maravilla de las ciudades*, como la llamó Petrarca, cantada por los poetas y enaltecida por los artistas, sirvió de escenario de una gran reconciliación á fines del siglo XII, de la memorable y sublime ceremonia con que se solemnizara un acontecimiento de altísima transcendencia para el mundo cristiano, la paz ajustada entre el papa Alejandro III, de glorioso renombre y el emperador de Alemania Federico Barbarroja, paz por todos bendecida y por todos deseada después de tantos años de perturbaciones inenarrables, que puso felizmente término á la sangrienta lucha entre el Sacerdocio y el Imperio, cuyo origen se remonta al pontificado de Gregorio VII, muerto en 1089.

La división del nuevo imperio de Occidente en mal hora decretada por Ludovico Pío, príncipe irresoluto, débil y de menguados alcances, entre los nietos de Carlo-Magno Lotario, Pipino y Luis, produjo los naturales frutos, dando lugar á una desastrosa guerra civil que determinó su inmediata ruina. Formáronse de los girones de aquel imperio fundado por el primer soberano de la cristiandad, tres grandes reinos, que fueron Francia, Germania é Italia, sin contar otros pequeños estados, y poco tiempo después al fallecimiento de Luis IV el Niño, último vástago de la dinastía de los carlovingios, la corona vino á convertirse de hereditaria en electiva, pasando á las familias más poderosas é influyentes de Alemania que, en el momento mismo de su elevación al trono, pretendían señorearse de la península italiana y adquirir á la vez el codiciado título de emperador, en el cual iba envuelta la más alta dignidad á que podía aspirarse por entonces, la de César y Jefe del *Sacro Imperio Romano*. Eran estas familias en un principio las de los duques de Sajonia, Franconia, Suabia y Babiera, grandes señores feudales que por la nobleza de su origen, la magnitud de sus estados ó el poder de sus mesnadas, se consideraban igualmente acreedo-

res á ceñir su frente con la diadema de Carlo Magno, pero quedaron reducidas con el transcurso del tiempo á dos, la de los Weiblinggen, apellidados así del nombre de un castillo de la diócesis de Aupsburgo en las montañas de Hertfeld, de donde eran oriundos, y la de los Welf, originarios de Altdorf. Los primeros reunian los ducados Suabia y Franconia y los segundos los de Sajonia y Babiera; aquéllos habian sostenido frecuentes guerras con los papas, éstos se habian declarado en varias ocasiones sus defensores.

La preferencia obtenida en la elección por Conrado III de Suabia contra Enrique el Soberbio, duque de Sajonia, fué la causa ocasional del rompimiento entre aquellas dos familias, de la encarnizada contienda entre los Welf y los Weibling, denominaciones que, después de pasar del uno al otro lado de los Alpes con las enemistades y rencores que representaban, fueron tomando carta de naturaleza en la península regada por el Pó y el Tiber, y acomodándose poco á poco al idioma nacional, sirvieron para designar en último término con la primera (güelfi) á los defensores de la Santa Sede y de la libertad italiana, cuyas causas se confundían en una sola, y con la segunda (ghibellini) á los partidarios de los emperadores. Los gibelinos eran en Italia lo que en España los afrancesados de principios de este siglo, adoradores del dios éxito, hijos espúreos de la madre patria.

Tomaron estas parcialidades considerable incremento en el reinado de Federico de Suabia, sobrino y sucesor de Conrado, conocido en la historia con el sobrenombre de Barbarroja. De carácter despótico y violento, cegábase el insensato afán de ensanchar sus dominios y de someter á su autoridad soberana todos los poderes, para lo cual trató de renovar, envenenándolas siempre, las antiguas disputas del imperio con la Sede Apostólica y sus eternas pretensiones sobre la Italia. Las ciudades lombardas, profundamente agitadas por discordias intestinas y el papa Adriano IV, cuyo poder habia sido quebrantado en Roma por una insurrección republicana, de la que era el alma el famoso heresiarca Arnaldo de Brescia, solicitaron el auxilio de Federico. Nunca lo hubieran pretendido. Ganoso Barbarroja de realizar sus planes de dominación universal, halagado al mismo tiempo por la idea de ser coronado emperador según la costumbre de la época, aprovechó la ocasión con que se le brindaba y atravesó los Alpes al frente de un ejército formidable, capaz de infundir terror al más robusto y fuerte de los estados entonces conocidos, más como conquistador que como príncipe respetuoso y sumiso que acude al llamamiento del Supremo Jerarca de la Iglesia, se apoderó de la Lombardia cayendo como asoladora tormenta sobre la infeliz ciudad de Milán, de la que no dejó piedra sobre piedra; llegó hasta Roma, donde logró sofocar la rebelión y apoderarse de Arnaldo, que murió decapitado en el castillo de Sant Angelo, y no pudiendo disimular por más tiempo sus ambiciosos proyectos, se hizo proclamar en Bolonia señor absoluto de toda la Italia.

Pero no obstante, quedaba todavía Roma por el papa y era preciso destruir su poder que constituía el principal obstáculo para la realización de los sueños del tirano Barbarroja.

A la muerte de Adriano IV, que ocupó la sede pontificia cinco años escasos, de los cuales tuvo que vivir refugiado en Orvieto la mayor parte, le sucedió en el solio Alejandro III (Lorenzo Bandinelli) «el nuevo defensor de la Iglesia y de Italia.» Su acrisolada virtud y las excepcionales condiciones de su carácter no lograron aplacar la ira de enemigos tan terribles como Enrique Plantagenet, rey de Inglaterra y el emperador Federico, que le persiguieron sin descanso, y de cuatro antipapas que tuvieron la osadía de excomulgarle haciéndole pasar por la más dolorosa de todas las pruebas. Voltaire en su *Ensayo sobre la historia general* se expresa de esta suerte al hablar de tan gran pontífice: «El hombre que en aquella grosera época, llamada la Edad Media, mereció más del género humano, fué quizás el papa Alejandro III; él fué quien en un concilio celebrado durante el siglo duodécimo abolió la servidumbre en cuanto le fué posible; él fué quien por su prudencia triunfó en Venecia de la violencia del emperador Barbarroja y obligó á Enrique II de Inglaterra á implorar el perdón de Dios y de los hombres por el asesinato de Tomás Becket; él quien resucitó los derechos de los pueblos, él quien reprimió los crímenes de los reyes.»

Comenzó Federico por anular la elección de Alejandro y nombrar en su lugar al anti-papa Pascual III; puso sitio á Roma, y habiendo triunfado las armas imperiales, vióse obligado el pontífice legítimo á evacuar la ciudad eterna y á huir disfrazado de peregrino á Gaeta, como primer refugio, dirigiéndose luego á Benevento. La Europa entera, y principalmente Italia, no salieron de su asombro ante tan escandaloso atropello cometido en la persona de uno de los más dignos sucesores del Príncipe de los apóstoles; la desgracia y el instinto de conservación unieron á las víctimas del furor de Barbarroja y se formó la célebre *Liga lombarda*, en la que entraron Pavía, Milán y Venecia, Guillermo el Bueno, rey de las Dos-Sicilias y el papa Alejandro. Los dos ejércitos halláronse al fin frente á frente en Legnano, y después de un combate por ambas partes sostenido con singular denuedo, fué derrotado el emperador el año de 1177. Pero no era este el único desastre que la suerte de las armas tenía reservado á Federico; su estrella estaba ya á punto de eclipsarse para siempre. La armada imperial, de 75 galeras, al mando de su hijo Otón, enviada con orden de atacar á los venecianos y de apoderarse de cuanto encontrara al paso, tuvo también la desgracia de ser batida y deshecha en las aguas de Istria, junto al cabo Salborno, por el dux Sebastián Ziani, hábil y experto marino, cuya flota no pasaba de 40 galeras, á la voz de ¡viva San Marcos!—que siempre fué el grito de guerra de los habitantes de las islas vénetas—quedando prisionero en esta memorable jornada el mismo Otón.

Avergonzado Barbarroja de la derrota que acababa de sufrir, y no menos con-

vencido de la inutilidad de sus esfuerzos, solicitó la paz por medio de embajadores, y admitidas sus proposiciones por Alejandro III, fué á Venecia, donde éste se hallaba, resuelto á arrojarse á los pies del papa.

Era una hermosa tarde del mes de Julio; el cielo purísimo de Italia ostentábase radiante y esplendoroso en toda la plenitud de su apacible serenidad; el sol caminaba hacia su ocaso; la brisa del Adriático, auxiliada por las saludables emanaciones del líquido elemento en que descansa Venecia, comenzaba á ejercer su influjo bienhechor permitiendo disfrutar de ese delicioso ambiente sólo respirable en la vecindad de los mares, cuando una inmensa muchedumbre, atraída por el amor filial á la Sede de Pedro, el odio á los emperadores de Alemania, tan común entre los italianos de aquel tiempo, ó la curiosidad simplemente, invadía y ocupaba en poco tiempo en toda su extensión el vasto cuadrilongo que forma la plaza de San Marcos, apiñándose á la entrada de la gran basílica, verdadero prodigio del arte bizantino. El vigía del *Campanile*, gallarda y esbelta aguja que se levanta erguida en un extremo de aquella plaza, dejaba oír de cuarto en cuarto de hora la señal acostumbrada para indicar que estaba alerta y una febril ansiedad se veía retratada en todos los semblantes á medida que el tiempo transcurría. Ya, por fin, la campana de San Marcos resonó atronadora en el espacio como en los días de la solemne proclamación de un nuevo dux; las puertas del templo giraron sobre sus goznes y apareció á la vista del pueblo veneciano precedido de los heraldos de la ciudad y del estandarte de la república, el Vicario de Jesucristo en la tierra con toda la majestad del Príncipe de los apóstoles, el pontífice reinante Alejandro III, aquel «cuyo valor en la tribulación excedió siempre á la grandeza de sus infortunios». Rodeábanle los cardenales de la Santa Iglesia Romana y altos dignatarios de la corte pontificia, el gran Consejo de Venecia y el magistrado supremo de la nación, el dux Sebastián Ziani, el vencedor de cabo Salborno, siendo saludados con vítores y aclamaciones entusiastas de la multitud.

Restablecida la calma, adelantóse el papa dando vista á la plaza desde la grada superior del templo para dar la bendición al pueblo, y hecho esto, continuó avanzando hacia el centro de la misma plaza con su numeroso acompañamiento, deteniéndose á alguna distancia de la puerta de la basílica, donde el Consejo le tenía preparado sobre ricos tapices de Persia un trono propio de la majestad pontificia.

Un rumor lejano y débil en un principio, como si fuese producido por extraña aparición en alguna de las próximas avenidas, fué tomando insensiblemente cuerpo y en la misma proporción que el rumor aumentaba, crecía también el desasosiego de aquella abigarrada muchedumbre asemejándose en sus continuos vaivenes á las encrespadas olas de un mar embravecido. Era que por entre las dos altísimas columnas de granito transportadas del archipiélago griego y erigidas pocos años antes de este suceso por el dux Mi-

chieli en medio de la *Piazzetta*, que sirve como de antesala á la gran explanada de San Marcos, se acercaba un grupo de contadas individualidades, resuelto á abrirse paso en aquella confusión de gentes, como si en él fuese el protagonista de la escena que debía verificarse dentro de algunos momentos. Cuatro germanos de elevada estatura y gentil continente, armados á la usanza de la época, rompían penosamente la marcha, y entre éstos distinguíase al sucesor de Conrado III, el que quiso anular el poder de Roma convencido de que el papa sería siempre un obstáculo para la realización de sus ambiciosos proyectos, el enemigo implacable de la Santa Sede que adjudicaba la tiara como si se tratara de un feudo del imperio, el orgulloso Barbarroja, cuya frente había herido por dos veces el rayo de la excomunión, pero no vestido de púrpura, ni ceñida la diadema, sino con el tosco sayal del penitente; no con la altivez del conquistador, sino con la humildad propia del hijo arrepentido. Cerraban el cortejo algunos de los más fieles servidores de Federico, conduciendo en una gran bandeja los atributos é insignias imperiales.

Atravesó con gran trabajo el humillado soberano la plaza de San Marcos siendo objeto de las investigadoras miradas de unos y de la conmiseración de otros, saliósele al encuentro los doce presbíteros asistentes, y cuando hubo llegado al sitio en que se hallaba el trono del pontífice, se arrojó contrito y lloroso á besar los pies de Alejandro jurando respetar en lo sucesivo los derechos de la Iglesia, defender el patrimonio de San Pedro y velar por la dignidad del imperio. «¿Queréis vivir en paz con la Iglesia?» le preguntó acto continuo el papa, y habiendo contestado sí por tres veces, díjole aquél: «Os doy la paz como la dió el Señor á sus discípulos», y lo besó en la frente, en la barba y en ambas ntejillas. «¿Queréis ser hijo sumiso de la Iglesia?» continuó interrogando Su Santidad, y después de otras tres contestaciones afirmativas de Federico, añadió: «Reciboos como tal hijo.» Incorporóse Barbarroja al escuchar estas palabras, que le aseguraban el olvido de todo lo pasado, para dar un beso en el pecho al papa, y postrándose por segunda vez de hinojos permaneció con la cabeza inclinada y los ojos fijos en el suelo mientras se cantaban los salmos penitenciales. El pontífice entretanto tocábase suavemente con una varita que recordaba la *vindicta* empleada por los pretores romanos en el acto de la manumisión de los esclavos, significando con esta ceremonia que recobraba la libertad cristiana el que había gemido hasta entonces en la más vergonzosa servidumbre, privado por la pena de todos los derechos espirituales; puesto de pie y con la cabeza descubierta recitó luego las preces acostumbradas, volvió á ceñirse la tiara, y sentándose en su trono declaró en alta voz el Pastor universal de las almas que con la autoridad de los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo y la suya propia absolvía de todas las censuras eclesiásticas en que había incurrido anteriormente á Federico I de Hoenstauffen, emperador de Alemania. Hecha esta declara-

ción solemne, el papa mandó abrir las puertas del templo, asíó de la mano derecha al príncipe ya absuelto en el fuero contencioso para conducirlo desde el improvisado trono á la suntuosa basílica donde se veneran las cenizas del Santo Evangelista, dejóle allí en oración y al día siguiente recibía Federico la sagrada Eucaristía de manos de aquél á quien tanto había hostilizado y perseguido, prodigándose mutuamente en público muestras muy señaladas de afecto y de cariño (1). ¡Grandioso y sublime espectáculo, el de una paz garantida por la santidad de la fe jurada, el de una reconciliación entre los altos poderes de la tierra, sellada con la sangre preciosísima del Cordero sin mancha!... Y el pueblo veneciano, que desde el comienzo de esta horrenda lucha se había puesto de parte del oprimido, en presencia de un suceso de tal magnitud entregóse á las más ruidosas manifestaciones de regocijo, interrumpiendo así el silencio característico de aquella originalísima ciudad. (2).

El arrepentimiento de Barbarroja no fué simulado y pérfido como el de Enrique IV, el antagonista de Hildebrando, sino nacido de lo más íntimo del corazón como el de Teodosio el Grande. Cumplió al pie de la letra el juramento prestado ante el Vicario de Jesucristo, yendo después á morir á Tierra Santa, como jefe, en unión de Felipe Augusto y Ricardo Corazón de León, de la tercera cruzada. La paz de Venecia aseguró á las ciudades lombardas su libertad é independencia, salvo el dominio eminente, pero nominal del emperador; no fué, sin embargo, tan sólida y duradera como hubiera convenido á los intereses de la humanidad y del mundo cristiano, pues los sucesores de aquel infortunado prin-

(1) Concilio Arausicano, cans. 11, quæst. 3, can. 108. Fórmulas y solemnidades para la reconciliación de los excomulgados.—Artaud de Montor, *Historia de los Soberanos Pontífices Romanos*, traducida por Angelón, tomos 2.º y 4.º, biografías de Alejandro III y Clemente VIII. Según el testimonio de tan distinguido publicista, Federico pidió la absolución el día 24 de Julio y la recibió frente á la puerta de la iglesia de San Marcos después de haberse postrado ante Alejandro, quien le dió el ósculo de paz entre copiosas lágrimas y el pan eucarístico á la mañana siguiente. Añade también el antiguo embajador de Francia en Roma que con ocasión de esta solemnidad se restableció la añeja costumbre de aguantar la brida y sujetar el estribo el emperador al papa al tiempo de montar á caballo, homenaje de respeto y sumisión rendido la primera vez en el año 753 por el rey Pipino á Esteban II.

(2) Refiérese esta escena de muy diverso modo por algunos historiadores que fundan su opinión en un opúsculo de Fortunato Olmo, publicado en 1629. Afirmen los que siguen á este escritor que Alejandro III, al ver rendido á sus plantas á Barbarroja, le puso el pie sobre el cuello repitiendo las palabras del Salmista: «Super áspidem et basiliscum ambulabis et conculcabis leonem et draconem»; pero la sana crítica rechaza semejante acto de insolencia como impropio de la bondad y mansedumbre de Alejandro reconocidas por amigos y adversarios. Se opone asimismo á su certeza la consideración de que no hubiera quedado impune este ultraje sin ejemplo tratándose de un hombre como Federico, y consta cabalmente todo lo contrario.

El diestro pincel de Federico Zuccaro se encargó de inmortalizar la famosa entrevista de Barbarroja con el papa Alejandro III en uno de sus mejores cuadros, pintado á expensas del gobierno de la república. Este hermoso lienzo se conserva entre las innumerables pinturas del palacio ducal, que son otras tantas páginas de la historia de Venecia.

cipe, dando rienda suelta á las más aviesas pasiones, volvieron á probar fortuna algunos años más tarde; formóse la segunda liga lombarda y la Italia tuvo que sufrir en tiempo de Federico II y Conrado IV las consecuencias de una nueva ruptura entre ambas potestades.

II

Deseoso el pontífice Alejandro de recompensar al dux Ziani el servicio importantísimo que acababa de prestar á la Iglesia y á Italia, concedióle varios privilegios y le ofreció además la *rosa de oro*, que bendijera aquel mismo año en el cuarto domingo de Cuaresma. Entre estos privilegios figuraba el de hacer llevar delante de sí en las fiestas más solemnes un cirio encendido y una espada desnuda que recordase perpetuamente aquella victoria, un quitasol, un sillón, un almohadón de tisú, varias trompetas y banderas. Pero el don más precioso y que más positivos resultados produjo á la república entre los obtenidos por el dux, fué el de un anillo de oro que, como símbolo de soberanía, le entregó el papa diciendo: «Recibido de mí en señal de vuestro imperio sobre la mar Adriática: vos y vuestros sucesores desposad vos con ella todos los años á fin de que sepa la posteridad que esta mar os pertenece por el derecho de la victoria y debe estar sometida á vuestra voluntad como la esposa al esposo.»

Venecia que, á pesar de haber sido dominada por el terror, fué siempre una población entusiasta hasta el delirio por las diversiones y espectáculos públicos, instituyó para dar cumplimiento á la voluntad del papa la fiesta de *los sponsales del dux*, que ha venido celebrándose sin interrupción alguna hasta los últimos años del siglo pasado. El día de la Ascensión, aniversario de la victoria obtenida por los venecianos sobre la flota de Federico, se celebraba la ceremonia de este extraño casamiento (1). A la hora de medio día salía la comitiva del palacio ducal entre las aclamaciones de la multitud dirigiéndose al arsenal, donde esperaba anclado desde la víspera el *Bucentauro*, buque de colosales dimensiones lujosísimamente decorado, especie de galera de dos puentes sin velas y sin mástil, tripulada por ciento sesenta remeros, escogidos entre los más robustos y hermosos del país. Eran los primeros en el orden de marcha ocho porta-estandartes, formados de dos en dos, con las banderas de la república; seguíanles seis hombres con trompetas de plata, los *pifferari*, ó tocadores de pífono y detrás de éstos el secretario del dux, un diácono que llevaba el cirio y el capellán palatino con los encargados de conducir el almohadón, la sombrilla y la espada, regalos todos del papa Alejandro. Formaban después en tan brillante cortejo los altos funcionarios del estado, entre ellos el gran capitán de la ciudad, el canciller y el pequeño *ballotino*, cuya inocencia se empleaba en ex-

(1) León Galibert en la *Historia de la República de Venecia* sostiene que la fiesta nacional del día de la Ascensión fué instituída en el año 997 para conmemorar la primera conquista de la Dalmacia y que después se añadió la ceremonia de los desposorios con el fin de conmemorar también el donativo de Alejandro III.

traer los votos de la urna al hacer el escrutinio en las elecciones ducales, todos primorosamente engalanados con los más vistosos trajes, y por último, iba el dux vestido de armiño y cubierta la cabeza con el gorro y la corona propios de su elevada representación, llevando á su derecha al legado del papa, á su izquierda al embajador del imperio y detrás á los demás embajadores, el Señorío y los individuos del gran Consejo de Venecia.

Llegado el momento del embarque en el muelle de la *Piazzeta*, colocábase cada cual en el puesto que de antemano tenía señalado á bordo del *Bucentauro*; el dux con sus consejeros y los embajadores pasaban á ocupar la popa, sentándose el primero sobre dorado trono; una numerosa orquesta ocupaba la proa entre los pliegues de multitud de banderas, y junto á la barra del timón iba el almirante de Malamocco encargado de guiar aquel pesado barco que, por la índole de su construcción, sólo podía navegar sin riesgo en una tranquila balsa. (1)

Levábase el ancla entre el confuso clamoreo de las campanas, el estruendo del cañón y los acordes de una música alegre y bulliciosa: la nave del estado, la carroza nupcial del dux avanzaba con majestuoso andar rodeada de infinidad de góndolas, esbeltas y elegantes las unas, caprichosamente empavesadas las otras, que se reflejaban como en un espejo en las verdosas aguas del canal formando un vistosísimo conjunto. Al llegar á la isla de Santa Elena, el patriarca de Venecia con todo su clero salía al encuentro del *Bucentauro* en una barca que se distinguía de las demás por el lujo de su ornamentación, subía sobre cubierta y, presentándole allí un vaso lleno de agua, la bendecía derramándola luego sobre la superficie del mar para conjurar la tempestad. Seguía la flota su interrumpido viaje hasta el puerto del Lido, atravesaba aquel paso envuelta en nubes de humo producidas por las salvas de artillería de los fuertes y en el punto en que las aguas tranquilas de la laguna se agitan al contacto de las espumosas olas del mar, se largaban las amarras: el dux entonces se levantaba de su asiento, previos algunos cánticos sagrados, y recibiendo del maestro de ceremonias una sortija de oro macizo, la arrojaba sobre las ondas como prenda de amor y de alianza, no sin pronunciar al mismo tiempo las siguientes palabras latinas que constituían, por decirlo así, la fórmula del casamiento: «Desponsamus te, mare, in signum veri perpetuique dominii». El himno de himeneo del Adriático acompañado por la orquesta y coreado por innumerables voces, dejábase oír á continuación, la artillería redoblaba sus disparos y de todas partes arrojaban al agua flores de variados matices y exquisita fragancia con las que debía tejerse la corona nupcial de la desposada.

Toda la tripulación del *Bucentauro* acudía presurosa á oír una misa solemne, que celebraba el patriarca en la igle-

(1) Tan detestables eran las condiciones del barco para la navegación, que cuando la novia se hallaba agitada por los vientos, la ceremonia se aplazaba de domingo en domingo hasta el día de Pentecostés, con tanta más razón, cuanto que el piloto respondía con su cabeza de la vida del esposo y de toda la comitiva.

sia de San Nicolás del Lido, regresando después en el mismo orden á Venecia. Pero la fiesta no había terminado: un espléndido banquete, cuyo coste llegó á fijarse con el tiempo por el senado, congregaba en el palacio ducal á los grandes dignatarios, embajadores y miembros del gobierno, y el pueblo tenía ocasión de solazarse durante quince días con la gran feria de la *Sensa* en la plaza de San Marcos. (1)

De ninguna de sus franquicias, prerrogativas é inmutables se mostraron tan celosos los venecianos como de la soberanía del mar. Para hacerla efectiva instituyó el senado el cargo de *capitán del golfo* con el fin de impedir la entrada en el Adriático á todo buque de guerra extranjero, y acordó la exacción de un impuesto á los barcos de la marina mercante que traspasaran los límites de su pretendida jurisdicción, dando lugar con tales medidas á las más vivas y enérgicas reclamaciones de las ciudades del litoral que se consideraban perjudicadas.

Y sin embargo de estas reclamaciones, la soberanía de Venecia sobre su golfo ha sido reconocida de un modo harto elocuente por el voto unánime de todos los pueblos y de todos los siglos, que distinguieron á la ciudad anfibia con el singular título de *Reina del Adriático*.

JUAN G. CRIADO

La Fábrica de Armas blancas de Toledo

(Continuación)

Bondad singular de las espadas toledanas

PERMÍTASENOS hacer ahora una pequeña digresión para exponer algunos datos y consignar ligeras indicaciones acerca de las *causas* á

(1) Los soldados de Bonaparte, antes de dejar á Venecia en poder de los austriacos, destruyeron el *Bucentaur* y despojaron el palacio ducal de las preciosidades artísticas que atesoraba. No satisfecha con esto su insaciable rapacidad, aparearon el león alado de San Marcos de lo alto de una de las columnas de la *Piazzetta* y del pórtico de la gran basílica los magníficos caballos de bronce procedentes del hipódromo de Constantinopla, embarcándolo todo para Tolón.

que se atribuyen el temple superior y la bondad singular de las hojas de espada toledanas, admiración del mundo, y como escribía no há muchos años persona muy competente, *desesperación de los fabricantes extranjeros*.

Y en verdad que excita y aviva el interés de la persona más indiferente en esta materia el descubrimiento del mara-

enigmas, y nos informan de las razones científicas en que se fundan; mientras nos manifiestan el por qué los mismos procedimientos, empleados en otras naciones muy adelantadas para la confección de las hojas, no dan iguales resultados que los que se obtienen en nuestra Fábrica de Toledo, nos contentaremos con dejar aquí consignadas las opinio-

nes de varios autores, no apoyados en la ciencia, sobre las causas á que tales fenómenos responden. Con esto cada uno de nuestros benévolo lectores podrá formar su juicio privado más ó menos admisible acerca de este punto, ya que no se le alcance una aplicación físico-química completamente exacta.

Aseveran algunos escritores que antes era general la creencia de que los armeros de esta ciudad poseían y aplicaban para la forja y temple de sus espadas un secreto muy reservado, lo cual no tiene fundamento alguno, pues nunca usaron de otros medios ni talismanes que sus conocidos procedimientos, ni otras materias extrañas, además de las que forman su base, que el agua del Tajo y la arena de sus bordes. Arena, eso sí, blanca, finísima, de base silicea y, como hemos indicado arriba, con menudos y brillantes fragmentos metálicos tenidos por oro (1).

Con estos antecedentes estamos ya en el caso de hacer



Detalle de la sillería alta del Coro de la Catedral

villosa secreta, en virtud del cual se nota en aquéllas la dureza combinada con la elasticidad, la fortaleza con la finura, la suavidad con la resistencia, el temple sin igual con el pulido ó acicalado más brillante, la tenacidad y duración, por último, con las más delicadas formas.

¿Cómo, pues, se combinan y adunan propiedades y condiciones tan opuestas? ¿A qué teorías científicas obedece y responde tan admirable conjunto de circunstancias entre sí diferentes y casi antitéticas? ¿En qué principios físico-químicos se funda tan interesante como cierto y evidente fenómeno?

Hé aquí los problemas que se presentan de difícil y hasta ahora de ignorada ó desconocida solución. Son incógnitas no despejadas todavía por nadie de una manera concluyente y satisfactoria.

Entre tanto que los hombres de saber y de especial competencia aclaran estos

expresión de las *causas* á que los profanos atribuyen el temple exquisito y la bondad singular de las espadas toledanas. Los que exponen su dictamen en esta materia se hallan distribuidos en dos escuelas ó campos. Dicen los unos que son las aguas del Tajo las que influyen poderosamente

(1) Decimos mal *tenidos por oro*, cuando tantos individuos convienen y afirman que abunda este metal precioso en la arena de las riberas del muy encauzado lecho de tan importante río, á que muchos geógrafos dan el nombre de *torrente*, por ser excesivo el desnivel con que corren sus aguas. Alaban asimismo la pureza de aquel metal y excelente clase, demostrando su existencia, aunque al presente no se halle con facilidad en toda la extensión de sus riberas. Lo cierto, lo indudable es, que en el siglo pasado había unos industriales llamados *artesilleros*, que lavaban las arenas de las márgenes del río, y por medio de unas cribas, además de sacar algunas piedras de oro, plata y otros metales, obtenían partículas del primero, que quedaban en el fondo, y luego las enajenaban.

samente. Afirman los otros que son las finísimas arenas de sus orillas.

Los que sostienen lo primero, aceptan con fe ciega cuanto sobre la bondad de las aguas de dicho río escriben muchos poetas y autores. Ponderan en consecuencia las muchas y excelentes cualidades que reúnen, y entre ellas, mencionan y admiten la de tener una virtud muy especial para dar temple y finura á las espadas. Presentan, además, como prueba irrecusable y firme, la práctica observada hace tantos siglos por los armeros toledanos, los cuales, dicen, han sido de opinión siempre, que en esta ciudad, por influjo particular de la atmósfera, ó por otra razón que no estaba á su alcance, tenían estas aguas una propiedad oculta ó virtud particular con la cual lograban dar á las armas el prodigioso temple que los naturales como los extranjeros han reconocido de buen grado.

Intentan demostrar los que sostienen lo segundo, que tan favorable resultado se debe á que cuando se echa la arena del Tajo sobre la hoja enrojecida por el fuego, bañando toda su superficie, se derriten ó liquidan las sustancias metálicas que aquella contiene, formando como un suave y finísimo barniz. Que con él y por tal procedimiento se cubren los innumerables poros que abre en la hoja la violencia del fuego, impidiendo así que se evaporen ó escapen los espíritus del acero por medio de las chispas, que sin esta maniobra se desprenden, y que así retroceden y se reconcentran en aquella masa dándole su virtud y su fuerza.

Por último, que con el castigo del yunque sobre la repetida arena, se consolida perfectamente la hoja y adquiere la fortaleza y demás excelentes cualidades que en ella se notan. Lo mismo explican unos y otros respectivamente la bondad de las diversas armas blancas que se manufacturaron en lo antiguo y siguen construyéndose en esta población (1).

Renacimiento de la industria espadera en Toledo

FÁBRICA PRIMITIVA

El rayo de esperanza que digimos brilló para la industria de la espadería en Toledo con la subida al trono español del que ya era rey de las Dos Sicilias, se convirtió muy luego en una lisonjera y afortunada realidad.

Don Carlos III de Borbón; este ilustrado Monarca, que en 1758 tomó las riendas del Gobierno, en su solicitud incansable y en su extraordinario afán por remediar todas las necesidades de su pue-

(1) El Sr. Marina, en su artículo ya citado, cree no haya secreto alguno, y afirma que las cualidades superiores de las armas toledanas son debidas á la pericia de los artífices. Nosotros, fundados en un hecho relativamente reciente, aceptamos la misma idea. La comisión compuesta de maestros y operarios enviada á Inglaterra por nuestra Fábrica el año mil ochocientos setenta y tres, con el fin de estudiar allí la fabricación de cartuchos, tuvo ocasión de demostrar que aquellas cualidades nunca fueron efecto de causas tan generalmente atribuidas y sí sólo de la especial habilidad de los artífices. Al efecto, pidieron acero y otros elementos necesarios (prestando de las aguas y arenas del Tajo), construyeron algunas espadas y el resultado fué el mismo obtenido siempre en esta Imperial Ciudad.

blo, introducir en la administración pública las reformas necesarias y proteger las artes, llegó á saber que en esta ciudad apenas había ya quien forjase las célebres y por él bien conocidas espadas.

De tal manera le afectó tan triste noticia, que al momento comenzó á tomar disposiciones para remediar semejante mal, dictando en 1761 órdenes precisas, terminantes y enérgicas al efecto. En ellas se mandaba que, aprovechando los escasos obreros y los elementos dispersos, que aún existían, se crease en esta población una Fábrica de espadas.

Los encargados de llevar á cabo esta soberana y acertada resolución eligieron para el nuevo establecimiento la antigua Casa de moneda, frente á la capilla de San José, propiedad hoy del conde de Guendulain.

Entonces, y hasta hace pocos años, se encontraba allí instalada la Administración de Correos, cuyo nombre tomó la calle. Ahora está señalada con el número doce y la compró al Estado un particular, que la tiene ocupada con almacenes de géneros ultramarinos.

Dispusieron las oficinas con orden y buen método, y se plantearon las fraguas y obradores en los corrales del mismo edificio que dan á la cuesta del Aguila, utilizando para los obreros una puerta que había frente á la de los carros del convento de Agustinos Recoletos, ya derruido.

Además, para organizar los talleres necesarios y dirigir la fábrica se llamó y vino de la ciudad de Valencia el célebre forjador de espadas é insigne armero y cuchillero D. Luis Calisto, que era ya septuagenario, dándole facultades para que le acompañaran á trabajar aquí los demás operarios y maestros valencianos que eligiera.

Establecida la fábrica y funcionando ya con regularidad y grandes resultados, se notó muy luego que el local no tenía la amplitud ni las condiciones más precisas para el conveniente desarrollo de la renacida industria.

No tardó en llegar esta noticia á oídos de S. M., y en su virtud ordenó la construcción de un edificio digno de su real munificencia, y bien situado, capaz de contener todas las máquinas, fraguas, talleres y demás oficinas indispensables ó necesarias, y también las habitaciones ó pabellones para los Sres. Jefes y Oficiales y para los demás empleados.

Comunicó el monarca su pensamiento al arquitecto mayor de la real casa Don Francisco Sabatini, y después de algunas conferencias se encargó de su ejecución. Al efecto pasó á Toledo, y examinando varios locales del interior y sitios extramuros, eligió como más á propósito el terreno que ocupaba una huerta propia á la sazón de la cofradía de la Caridad, y antes llamada de Daza. Estaba situada á la margen derecha del Tajo en la extremidad occidental de la entonces pintoresca Vega baja á 1.500 metros de los muros de la ciudad. Consta de escritura otorgada en ella fecha 5 de Noviembre de 1777, ante el escribano de número D. José de Cobos, que S. M. compró la nominada huerta en 32.489 reales, cuya suma se pagó en el acto á los comisarios de la expresada Cofradía.

Púsose inmediatamente mano á la construcción del edificio bajo los planos y dirección del mismo Sabatini á fines de este mismo año.

Concluidos todos los trabajos en fines de Mayo de 1782, el arquitecto Sabatini no hizo entrega formal de la nueva fábrica al ingeniero nombrado director de ella y comisionado al efecto D. Antonio Gilmon, hasta el 27 de Julio de 1783. Desde esta fecha quedó su administración económica á cargo de la Hacienda pública, y muy luego pasó al del acreditado y brillante Cuerpo de Artillería.

Descripción de dicho edificio. — Sus dimensiones y dependencias

La planta de este edificio forma un rectángulo de 115 metros de longitud, por 62 de latitud. Tiene dos grandes patios con sus arcos, ventanas, pilares y galerías alrededor, cubiertas hoy las del primero con cristales. La fachada principal mira al Oriente y se compone de un arco almohadillado que da paso al interior y está colocado en el centro de uno de los lados menores del paralelogramo, leyéndose en una tarjeta que se halla bajo el escudo de las armas reales de su cúspide la siguiente inscripción:

CAROLO III REGE
ANNO MDCCLXXX

Al entrar en el pórtico y á la mano izquierda, frente al cuerpo de guardia, se encuentra la Capilla, obra del gusto greco-romano, exornada con pilastras, cornisamento y molduras de yeso estucado, muy bien distribuidas, y cuyo conjunto es bello y agradable. Está consagrada á Santa Bárbara, y en su altar mayor se ve una excelente imagen de cuerpo entero de la misma Santa, pintada por D. Bartolomé Montalvo, nombrado pintor de Cámara por Fernando Séptimo en mil ochocientos diez y seis.

Este lienzo se colocó en sustitución de otro semejante, obra de Bayeu, que desapareció en la época napoleónica.

En el patio primero, que es el que está más inmediato al pórtico referido, se encuentran las oficinas y otras dependencias, existiendo en sus cuatro ángulos otras tantas escaleras que conducen al piso principal, donde se hallan los pabellones del Director y demás Jefes, las salas de grabado, cincelado y la de pruebas. El museo ó sala de armas, con bastantes ejemplares de las blancas antiguas y modernas, ocupa el espacio que existe entre ambos patios, viéndose en el centro y parte superior el gran reloj que sirve para el orden y duración de los trabajos de los operarios. Los dependientes ocupan las habitaciones altas del patio segundo ó interior de que ahora tratamos.

Pero las obras más notables del edificio son las hidráulicas y subterráneas. Se componen de varios cauces para la dirección y aprovechamiento de las aguas del Tajo, que dan movimiento á las máquinas, estanques, represas, conductos y sótanos abovedados, á que da acceso una magnífica escalera de dos ramales, toda de piedra de sillería, con sus descansos y barandillas de hierro.

El arranque principal de aguas para el servicio de la Fábrica partía y parte unos quinientos pasos al Sur, en la presa de los molinos llamados de Azumel y más comunmente del Papel, y va por un doble y bien construído canal que atraviesa la plaza de las Barcas (1) y la huerta de la Inquisición. Aquéllos y ésta son ya propiedad del Cuerpo de Artillería que los compró en el año de mil ochocientos cuarenta.

Servicios que prestó la nueva Fábrica al Estado desde su establecimiento hasta el año de mil ochocientos sesenta y seis.

Fácilmente se puede venir en conocimiento de los grandes servicios que tan renombrado centro militar prestaría á la Nación cuando Carlos Cuarto declaró la guerra á la República francesa y nuestras tropas invadieron las provincias del Mediodía de la misma. No menos serían los que hiciera al ejército español durante la guerra de la independencia de mil ochocientos ocho á mil ochocientos catorce, mientras no estuvo ocupada Toledo por las legiones napoleónicas, dotando á los regimientos de infantería y caballería de gran número de espadas, lanzas y machetes.

Con respecto á las armas que suministró al ejército liberal en la sangrienta y encarnizada lucha de los siete años, ó sea desde mil ochocientos treinta y cuatro á mil ochocientos cuarenta, basta considerar que por aquella época, la Guardia real de infantería, brillante y numerosa, y que tomó una parte muy activa en la campaña, usaba todavía el sable. En el mismo caso se hallaban, si no estamos equivocados, las compañías de preferencia de los demás regimientos de línea. Hasta la Guardia real de caballería, en atención á que todas las fuerzas carlistas de esta arma usaban lanzas, tuvo también que adoptarlas, y fueron armados con ellas los escuadrones de granaderos y coraceros.

Entonces fué cuando se comenzó á notar de nuevo la importancia de esta Fábrica y la necesidad de dar mayor ensan-

(1) Se da este nombre á la ribera del Tajo, en la cual el treinta y uno de Enero de mil quinientos ochenta y seis, Cristóbal de Roda, sobrino de Juan B. Antonelli, primer autor de la navegación con buen éxito en aquel río desde Toledo á Lisboa, embarcó dirigiendo una célebre expedición compuesta de siete barcas, construídas en aquel mismo sitio por mandato del Rey D. Felipe II y bendecidas por D. Gaspar Calderón, cura de San Martín.

che á sus talleres para aumentar sus productos. Por eso, á raíz de la conclusión de la mencionada guerra en mil ochocientos cuarenta, acordó el Gobierno, y muy luego dió principio, la construcción de nuevos departamentos adyacentes al edificio y la renovación y perfeccionamiento de las máquinas, que, siendo de madera, fueron sustituidas con otras en que dominaban las piezas de hierro, según los adelantos de aquellos días.

Las expediciones á Portugal y á Italia y las guerras de Africa y Santo Domingo, motivaron igualmente después, y hasta fines de mil ochocientos sesenta y siete, grandes pedidos de armas blancas de todas clases á este centro industrial, dando extraordinaria animación y gran alimento á sus talleres.

Tal era el estado de la Fábrica de Armas blancas de Toledo, cuya imperfecta y ligera historia exponemos hasta hace

año, y montar de ellas unas cinco á seis mil.

Mejoras considerables en la Fábrica.— Construcción de nuevos talleres

ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS

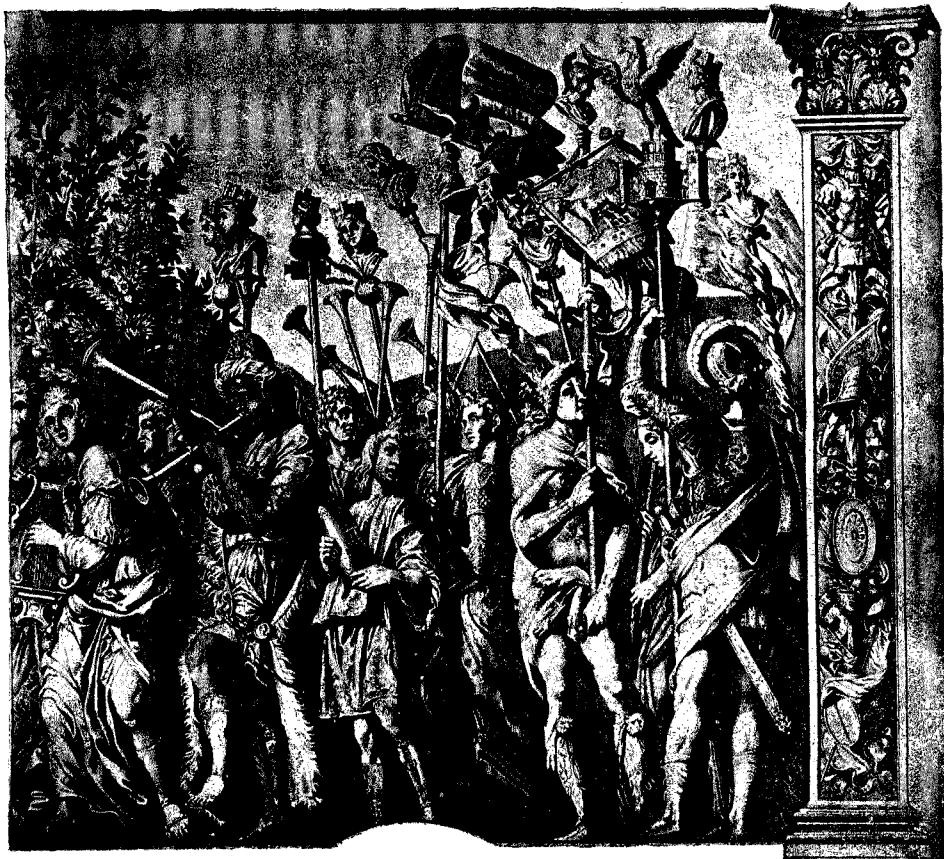
Corría ya el año de mil ochocientos sesenta y ocho cuando se comenzó á dar mayor vida á la Fábrica, dotándola de una turbina de ocho caballos de fuerza, con el objeto de aumentar las piedras de desbaste. Esto motivó la construcción de un nuevo taller y la adopción de otras muy bien entendidas reformas encaminadas á facilitar el aumento de los productos, el cincelado de las hojas y la mayor perfección y economía en el trabajo.

Y no fué dable por entonces llevar más adelante las mejoras, porque lo impedía la escasa fuerza motriz disponible y la falta de recursos para allanar tan grave obstáculo, el cual procedía, á su vez, de la mala disposición del canal para la toma de aguas y de las peores condiciones de los motores de antiguo establecidos. Esto no quiere decir que las necesidades de la Fábrica no hubieran sido antes bien estudiadas y perfectamente comprendidas. Así lo revelan y confirman, entre otras pruebas, algunos de los proyectos de entonces, y los elementos preparados y reunidos que después han sido aplicados.

La guerra civil, que poco después desgarraba las entrañas de nuestra patria querida, y los adelantos introducidos en las armas de fuego ó de precisión, á

cargar por la recámara, acrecieron de una manera apremiante la necesidad de esta clase de instrumentos de muerte, y la de las numerosas y bien acondicionadas municiones que exigen. Las primeras tuvo el Gobierno que adquirirlas en su mayor parte y á subido precio en el extranjero; y careciendo del inmenso repuesto de las segundas, que hace indispensable el uso de aquéllas, resolvió que los cartuchos metálicos, nuevamente adoptados, se fabricasen en la pirotecnia de Sevilla, bajo la dirección del ilustre Cuerpo de Artillería, según lo había fundado y respetuosamente pretendido.

Altísimas y graves consideraciones exigen, con efecto, en todos los países bien organizados, que se construya el material de guerra por cuenta del Estado. Proverse de él en otras naciones, sobre el inconveniente del mayor coste, ofrece



Fragmento de una estampa italiana del siglo XVI

veinte años. Puede asegurarse que, como establecimiento industrial, y aparte del gran edificio que hizo levantar Carlos Tercero, no tenía otra importancia que la que le daba su antiguo renombre, la circunstancia de estar á cargo del distinguido Cuerpo de Artillería y la bien merecida estimación de sus productos. Limitados éstos aún con relación á los pedidos, sólo disponía á la sazón la Fábrica de una fuerza motriz, que pudiendo llamarse insignificante, puesto que no excedía de media docena de caballos de vapor, y era la que se utilizaba de las aguas del Tajo, única de que el Estado entonces podía disponer.

La consignación de este Centro era por consiguiente todavía muy exigua, y cuando no llegaba el caso de disminuir ó suspender los trabajos, sólo podía forjar de diez á doce mil hojas de toda clase al

el riesgo de que una declaración de neutralidad lo haga de repente imposible.

En las gestiones que sobre este punto elevó á la Superioridad dicho Cuerpo de Artillería desde Sevilla, se exponía también la conveniencia y aun la necesidad de que en la Fábrica de Armas blancas de Toledo se instalara también la construcción de cartuchos metálicos. Razones harto fundadas, así en el orden civil como en el militar, abundan para ello, y el Gobierno, que no pudo desconocerlas, accedió poco después á tan justa solicitud, comunicando á los Jefes del establecimiento, objeto de estas líneas, órdenes oportunas para su ejecución.

A fin de darlas cumplimiento, se procedió á montar un solo juego de máquinas adquiridas en el extranjero, y calculadas para una producción de veinte mil cartuchos en cada día laboral; y con el objeto de moverlas, se colocó una turbina Fontaine, perfeccionada, de diez y seis caballos de fuerza. Con el objeto de acudir asimismo al ya citado inconveniente de la falta de aguas, el Estado adjudicó al ramo de Guerra los referidos molinos de Azumel y los cañares titulados del Bálsamo, cuyas aguas se utilizaron en parte para dar movimiento á la turbina.

Los excelentes resultados del ensayo y las necesidades apremiantes de la guerra obligaron más tarde al Ministerio del ramo á disponer que se construyera y montara en esta Fábrica un segundo juego de máquinas para la confección de cartuchos, y aún no se había ejecutado la orden, cuando se recibieron otras para que se elevaran á cuatro el número de dichos juegos de máquinas, adquiriendo las dos que se aumentaban en las fábricas especiales de los Estados Unidos, en atención á la extraordinaria urgencia de este servicio.

Tan acertadas y oportunas resoluciones contribuyeron de una manera eficazísima á dar á la Fábrica una importancia material que no había podido alcanzar hasta entonces. El nuevo desarrollo que adquirió ó tuvo la fabricación de cartuchos, y el aumento en la producción de armas blancas, que llegó casi al cuádruplo de la que antes era, demostraron la necesidad imperiosa de dotar á este Centro de industria militar de más fuerza motriz y de construir nuevos talleres, almacenes y otras dependencias. Y para completar tan vastos y bien ordenados proyectos, introduciendo en los elementos fabriles todas las mejoras que la experiencia y los adelantos modernos aconsejaban, se hizo también indispensable la reforma de los talleres antiguos.

Estas fueron las consecuencias indeclinables de las últimas disposiciones del Ministerio de la Guerra, inspiradas y propuestas, como ya dijimos y queremos dejar consignado con repetición y á su honra y gloria, por el ilustrado y distinguido Cuerpo de Artillería.

Para darlas entero cumplimiento, se comenzaron los grandes trabajos que exigían á principios del año mil ochocientos setenta y cuatro, y se llevaron á feliz remate en muy poco tiempo, gracias á la prodigiosa actividad con que se ejecutaron las obras y al incansable afán que acreditaron los dignos Jefes y Ofi-

ciales de la Fábrica en el estudio y resolución de todas las cuestiones teóricas y prácticas relacionadas con aquéllas, Desde entonces dispuso el Establecimiento de cuatro juegos de máquinas para la construcción de cartuchos metálicos, capaces de una producción diaria en trabajo no interrumpido de ciento cincuenta á doscientos mil, elevándose la de armas blancas á unas treinta y cinco á cuarenta mil anuales con sólo el trabajo del día.

HILARIO GONZÁLEZ.

(Se continuará)

RAFAEL CALVO

Si digno ha sido siempre de los pueblos cultos é ilustrados rendir debido homenaje de admiración y respeto á aquellos de sus hijos que con el brillo de sus inteligencias contribuyeron al esplendor de la patria, tan espontáneo y generoso impulso conviértese en obligatoria deuda, cuando, como en el presente caso, tiene por objeto honrar la memoria de un eminente actor dramático. ¡Doloroso destino el de esos meteoros de la escena! Consagra su vida entera á un trabajo rudo que no suele ser comprendido ni recompensado; resplandecer un momento con inusitada aureola y sumergirse al cabo en la misma oscuridad que encubre tanta ignorancia y medianía tanta.

La celebridad, que, cual amiga cariñosa, acompaña á los hombres ilustres hasta más allá del sepulcro, abandone al actor al cruzar sus umbrales, como desagradecido amante que forzado le otorgara sus favores. Para los demás la gloria, esa gloria, que sin cesar se acrecienta cuando nuestro pecho palpita de entusiasmo al admirar los sublimes versos del Dante, las celestes creaciones de Murillo ó las notas divinas de Mozart.

Para el actor, la indiferencia, el olvido, ó cuanto más la duda. ¿Qué importa que la sinrazón ó la envidia hayan amargado la vida de muchos grandes hombres, si lograron al morir el supremo consuelo de dejar imperecederas huellas de su paso en los soberbios monumentos de sus gigantescas concepciones? Si ellos desaparecieron, sus obras permanecen, y un día ú otro la posteridad les hará justicia, como los siglos siguientes han indemnizado á Cervantes del desvío de sus contemporáneos y la Francia moderna acaba de vengar á Shakspeare (1) de los denuestos de Voltaire.

El actor, en cambio, se ve precisado, á girar en más reducida órbita: abraza una sola época y uno sólo es su auditorio. Para éste, despliega únicamente todos los recursos de su talento, por él, se afana en penetrar los recónditos secretos del arte, y á un tiempo tribunal que le juzga y amigo que le alienta; el público es para el artista el único testigo de su gloria presente y su sola garantía para el porvenir, porque si desagradecido ó indiferente no se cuida de dar testimonio

(1) Alusión á la estatua del gran dramaturgo inglés, recientemente levantada en París.

de aquel genio sublime que á él solo le fué dado admirar, yacerá para siempre en el olvido como recompensa de tantos sacrificios y merecimientos. Por deber, pues, y por gratitud, estamos obligados, como antes dijimos, á velar por la gloria del actor dramático, y cuantos más sean los monumentos que la perpetúen, más suntuoso el mausoleo que contenga sus cenizas y mayores los obsequios á su memoria tributados, más aventajada la idea daremos de su mérito á las futuras gentes que al contemplar tan perennes testimonios de su fama, exclamarán con el anhelo que despierta siempre lo desconocido cuando no puede verse satisfecho. ¡Grande debió ser la valía de este artista, cuando ha obtenido de sus contemporáneos tan señaladas muestras de admiración y de estima! España, fuerza es decirlo, se halla aún más distante que otros países de la realización de tan nobles ideales.

Aquí los proyectos que se conciben al primer hervor del entusiasmo, pocas veces llegan á verificarse y hasta suele acontecer con frecuencia que al rendir cariñoso tributo á alguna eclipsada lumbrera de la patria, nos veríamos muy apurados para decir, si alguien tenía la mala ventura de preguntárnoslo, quién era aquel hombre, cuáles sus merecimientos y de qué manera había llegado á conquistar el envidiable renombre de que gozara. Nada exageramos; reciente tenemos la prueba. Cuando ahora hace un año ocurrió el fallecimiento del actor insigne á cuya memoria dedicamos este humilde trabajo, al estupor que tan inesperada nueva causara sucedió profundísima amargura. El duelo fué universal, como universales eran las simpatías que disfrutó el malogrado artista.

En toda España celebráronse veladas literarias en honor suyo, y la prensa de todos matices dedicóle multitud de artículos necrológicos, modelo á la verdad de sentimiento y galanura, pero salpicados de datos completamente erróneos. No fué esto sin embargo lo más lamentable. Un periódico que goza de merecida fama en el reino y de justa reputada consideración en el extranjero, *La Ilustración Española y Americana*, publicó, contra su costumbre, un malísimo grabado que pretendía pasar por retrato de Calvo y á continuación una biografía de dicho artista firmada por un distinguido académico, reputado como oráculo en asuntos teatrales y que suele poner á menudo el grito en el cielo sobre la incuria que caracteriza á la mayoría de los españoles en materias de arte y el poco aprecio que obtiene hoy en el día el teatro nacional, monopolizado por espectáculos nada serios y menos edificantes.

No sabemos qué admirar más en dicho artículo, si el hecho de comprometerse su autor á escribir sobre un asunto que no conoce á fondo, ó el desenfado con que confiesa esta misma ignorancia sin procurar enmendarla. Precisaremos el caso: después de equivocarse la fecha del nacimiento de Rafael Calvo declara ingenuamente el Sr. Cañete (que en vano trataríamos de ocultar su nombre) no saber á punto fijo el lugar en que aquél tuvo efecto, como si se tratara de ir á buscar la comprobanza á Rusia ó Constantinopla, pu-

diendo tan fácilmente salir de dudas con sólo encaminarse al Ayuntamiento y consultar allí el padrón municipal del malogrado artista, donde hubiese hallado la fecha y el lugar de su nacimiento antes de que se lo hiciese saber su partida de bautismo publicada por la prensa. Pero el Sr. Cañete encontró más cómodo seguir la rutina, dejando para otro escritor más estudioso ó menos despreocupado la impropia tarea de rectificar tales errores, como en época no lejana hiciera el sabio Hartzembusch con los que alteraban la biografía del poeta Rojas. Deplorable inercia que puede acarrear funestos resultados, porque si los que tanto lamentan nuestra negligencia y abandono incurren en los mismos defectos que anatematizan, ¿qué les toca hacer á los demás? Hay que desengañarse; mientras los que están obligados á dar ejemplo se limiten á estériles predicaciones, seremos siempre los mismos que dejaron extraviar los restos de Lope y no pueden señalar con exactitud el espacio que ocupa la tumba de Cervantes.

Prescindiendo de esta culpable indiferencia, y de no ser cierto como afirma el respetable académico, que Calvo escuchara sus primeros aplausos en *La alquería de Bretaña*, ni tampoco se ajustase como primer actor de una compañía en la que sólo figuró de galán joven, ni menos se diese á conocer en *La Beltraneja*, nada habría que oponer al trabajo del Sr. Cañete, á no completarlo con un retrato físico de Calvo, por el que no sólo no podrán formarse aproximada idea los venideros, sino que ni aun le reconoceríamos los que hemos tenido la dicha de aplaudirle y el sentimiento de perderle. Dice entre otras cosas el referido académico, que Rafael era de figura poco aventajada, frase con la cual hasta puede cortesmente designarse á un contrahecho, cuando á todos nos consta que, aunque de pequeña estatura, que fué lo que debió aclarar el Sr. Cañete, era Calvo gentil en sumo grado; que su figura que en las tablas se agigantaba, aparecía igualmente airosa cifiendo la ajustada malla, como envuelto entre los pliegues del hábito franciscano, y que su voz, que de desapacible tacha el descontentadizo crítico, si bien de órgano débil, poseía entonaciones dulcísimas que contribuían poderosamente al encanto de su maravillosa recitación.

De opaca, velada y poco voluminosa, pudo calificar esa misma voz el Sr. Cañete, pero de desapacible ¡qué absurdo! Sensible es que personas constituidas en autoridad por el puesto que ocupan ignoren hasta ese extremo la exacta aplicación de las frases. En suma, que en España no contamos con una buena biografía de Rafael Calvo, puesto que la que más se ajusta á la verdad de los hechos débese á la pluma del distinguido escritor argentino D. Santiago Estrada, dándose el caso curioso de estar más enterados que nosotros los americanos de lo que atañe á nuestro eminente artista. No pretendemos llenar cumplidamente aquel vacío; ni nuestras fuézas ni nuestra soberbia llegan á tanto. Sólo tratamos de narrar los puntos más culminantes de la vida artística de Calvo, enumerado de paso las altas prendas que distinguieron

al hombre, como debido tributo que á su memoria ofrecemos en el primer aniversario de su fallecimiento. Nació Rafael Calvo el 19 de Marzo de 1842, en la hermosa región andaluza, donde alborearon sus primeras sonrisas y se extinguió también su último aliento. Fueron sus padres D. José Calvo, actor de merecido renombre y D.^a Lorenza Revilla, apellido tampoco desconocido en los fastos del teatro.

Sevilla tiene la gloria de contarle entre sus hijos, y Cádiz, la ciudad hoy de tan tristes recuerdos, fué testigo de sus primeros adelantos. Como no demostrase nuestro joven inclinación á seguir la profesión de su padre, hubo éste de matricularle en la universidad de Barcelona, donde cursó por algún tiempo la carrera de leyes con aprovechamiento notable. Tan felices principios presagiaban los más halagüeños resultados, cuando la fuerza de las circunstancias obligó á Rafael á ingesar en el teatro para contribuir al sostenimiento de su numerosa familia. No le fué favorable al joven Calvo este primer ensayo; verdad es que él por su parte tampoco le concediera demasiada importancia. Desdeñando, como toda inaginación soñadora, profundizar el fondo de los hechos y habituado además á los frecuentes aplausos prodigados á su padre, creyó cosa de poca monta salir á recitar cuatro versos, él que tantos hiciera brotar de su fantasía, y sin preocuparse más del asunto avanzó confiadamente hacia el proscenio; pero intimidado por el aspecto imponente del público y deseando escapar de allí á toda costa, dijo á media voz y casi de corrido lo poco que recordaba de su insignificante papel, dejando al auditorio en la consiguiente ignorancia de lo que el novel actor había pensado decirle. Por breve que fuere la aparición de Rafael en la escena, bastó para desvanecer las ilusiones todas de su padre. Manuel Catalina le insinuó amistosamente que estimulase las aficiones literarias de su hijo en vez de dedicarle al teatro para el que tan notoria incapacidad demostraba.

Dictamen tal, unido al íntimo convencimiento de su desairada situación, abrió en el amor propio del joven profunda brecha, que la suerte le ofreció poco después ocasión de reparar cumplidamente. Disponíase para el beneficio de Calvo un drama de Ferrer del Río, obra de recomendable cualidades, aunque desprovista de interés dramático. Figuraba en él un joven paje, verdadera personificación de la fogosidad y valentía propias de la raza peruana. Rafael indicó tímidamente á su padre su deseo de interpretarlo, negósele éste en absoluto, aleccionado por la anterior tentativa, insistió el mancebo, acudió la madre en auxilio del amado hijo, quedando, por fin, el joven en plena posesión del papel codiciado. Ya desde los primeros ensayos, empezó á dar muestras de lo que puede el talento cuando la voluntad lo impulsa, en términos que asombrado el mismo autor de la obra, afirmó desde luego que si tan brillantes promesas se realizaban, aquel joven sería una maravilla artística, predicción que hemos visto plenamente confirmada.

Llegó, por fin, la fecha señalada para

el estreno y jamás olvidará quien esto escribe, las diversas emociones de aquella noche. Las primeras escenas, pasaron en profundo silencio, pero mediado ya el primer acto, la frialdad empezó á hacerse más marcada. Un malestar indefinible se extendió por toda la sala y ningún poder humano parecía suficiente á conjurar la tormenta cada vez más próxima y amenazadora.

En tan críticas circunstancias aparece en escena Rafael Calvo; sus primeras palabras encuentran favorable acogida, y al terminar su parlamento, en el que alboreaba ya la bría declamación que tanto hemos admirado, un aplauso inmenso, atronador, retumba en todo el teatro; á éste siguen otros muchos, las señales de borrasca truecense en despejado horizonte, el drama arriba á puerto de bonanza, y su salvación débese exclusivamente á aquel actor casi niño, más tarde gloria y ornato de la escena española. Tal fué el primer triunfo de Rafael Calvo, pero como esta clase de impresiones son poco permanentes, casi no se guardaba recuerdo alguno cuando transcurridos algunos años pisó Calvo en calidad de galán joven el clásico coliseo donde con motivo de ensayarse *D. Juan Tenorio* y rehusando los primeros actores á quienes correspondía desempeñar el protagonista, hubo de quedar Rafael encargado de interpretarlo, produciendo tal entusiasmo que las representaciones se sucedían sin interrupción, en los círculos artísticos no se hablaba de otra cosa, conviniendo todos en que un astro de primera magnitud había aparecido en el nublado cielo de nuestra escena. Entonces, por acuerdo unánime de sus compañeros, fué declarado Calvo primer actor del teatro español, y si antes sorprendiera al público con el *Tenorio*, fanatizólo poco después con *La vida es sueño*. Jamás el fiero Segismundo encarnó en intérprete de tan soberbios arranques ni nunca hasta entonces acariciaron más dulcemente sus famosas décimas los oídos de los espectadores. *La vida es sueño* anunció la declarada predilección de Calvo por nuestro teatro clásico, del que fuera en lo sucesivo glorioso restaurador. Pasado algún tiempo y al frente ya de una compañía, la misma en parte que hoy llora su pérdida, volvimos á admirarle de nuevo en el teatro del Circo, donde hizo ver que si como actor brillaba en primera línea, nadie le aventajaba, como director de escena, dando allí á conocer obras tan reputadas como *La mejor conquista*, *Hermenegildo*, *Rienzi el Tribuno* y otras muchas, sin contar la refundición del *Castigo sin venganza*, en el que, secundado por Elisa Boldun, alcanzó Calvo uno de sus mayores triunfos.

Posteriormente y en todo el apogeo de su gloria añadió á sus timbres de artista los de lector incomparable, avalorando con aquel decir maravilloso, cuyo secreto él solo ha poseído, los valientes conceptos de Núñez de Arce y las útiles ingeniosidades de Campoamor. No descuidaba por esto sus tareas escénicas, y mientras que en *En el seno de la muerte* daba vida al decaído romanticismo, con la magnífica interpretación del *Gran Galeoto* hacía enmudecer para siempre á los que en abso-

luto afirmaban que Calvo no podría acomodar su estilo declamatorio á las moderadas manifestaciones de las pasiones modernas. Su excursión por las repúblicas americanas fué una serie no interrumpida de ovaciones, y si como actor produjo general entusiasmo, captóse como particular ardientes simpatías, abriéndole la buena sociedad sus puertas, privilegio hasta entonces á ningún otro actor otorgado. De regreso á España concibió Calvo el generoso propósito de regenerar el teatro nacional, y asociado con Antonio Vico, su émulo en el genio y la fama, inauguró una era brillante para nuestra escena, aunque por desgracia harto efímera, pues de allí á poco, terminada su expedición veraniega y al resonar en sus oídos los entusiastas aplausos que el público gaditano le tributara en *Un drama nuevo*, sintióse acometido de terrible dolencia, que en breves días le arrebató al próscenio, donde tantos triunfos pudiera aún haber conquistado. Así terminó la carrera artística de Rafael Calvo, carrera gloriosa, y en la que se destacan como otros tantos puntos luminosos, tres fechas célebres, tres acontecimientos memorables, cuyo vacío habrán advertido nuestros lectores y que por su excepcional importancia hemos creído deber mencionar separadamente.

MARIANO CARMENA.

(Concluirá.)

EL ACUEDUCTO ROMANO DE TOLEDO

Entre las preciosidades bibliográficas que guarda la Biblioteca Provincial, existe un volumen de manuscritos que, con otras curiosidades, contiene dos importantes trabajos del doctor Pérez Bayer: es el uno el titulado *De Toletano hebræorum templo*, en cuya traducción se ocupan actualmente dos vocales de la Comisión Provincial de Monumentos, y esperamos que en plazo no lejano vea la luz; y el otro una interesante relación sobre el Acueducto romano, que aun cuando publicada en parte el año 1866 por el docto historiador Toledano D. Antonio Martín Gamero, en los apéndices al cap. II de su no terminada y por desgracia casi desconocida obra, *Aguas potables de Toledo*, creemos han de agradecer los curiosos su reproducción completa. Titúlola su autor el sabio orientalista nombrado al principio: *Razones y conjeturas para probar que en lo antiguo y en tiempo no solo de moros sino de romanos, hubo conducto ó cañería de agua por donde ésta entraba por sí misma y abastecía á Toledo*, y encierra interesantes noticias que conviene conocer.

Dice así:

«Lo primero que en una ciudad conocida por famosa por Livio, Plinio, el Itinerario de Antonino que la hace fin ó mansión de un viaje *Iter* (dice) A LAMINIO TOLETUM MP. VCV, por Julio Honorio, orador, en sus Excerptas, por Æthico (ó el que fuese autor de la Cosmografía que corre en su nombre) el cual la pone entre las ciudades famosas, por el anónimo Ravennatense (aunque autor ó escritor del siglo VII), y otros autores; á más de esto, en una ciudad adornada de varios edificios públicos para la diversión, esto es, no necesarios, como son dos circos, uno para los juegos y carreras en invierno en la Vega, otro para verano en las

»Covachuelas, de que ambos á dos hay »vestigios, una escena ó teatro para las »representaciones junto al circo de la »Vega, y algo más hacia el Norte como »á cuatrocientos pasos otros vestigios de »edificio, que acaso serían cárceles para »los caballos que habían de correr; »habiendo, pues, tantos edificios públicos »voluntarios y de pura diversión, es más »verosímil que hubiese antes que todo »algún acueducto ó conducto de agua, »especialísimamente en una ciudad que »totalmente carece de ella para beber, »pues los pocos pozos manantiales que »hay son salobres. Además de esto, que »el edificio de las cañerías era casi común »en las ciudades aun de menos nombre »que Toledo, y cosa que atendían los »romanos con gran cuidado como tan »políticos, como que en ella consistía regularmente la pública salud. Así los hay »y he visto yo en Arlés, en Nimes, en »Francia, en Tarragona, y los hay en »Sevilla, llamados los *Caños de Carmona*, »en Segovia, en Teruel y en otras mil »partes.

»Ya pues que hubiese de haber cañería »de agua, debió precisamente ésta traerse »de la otra parte del Tajo en el espacio »que hay entre las dos puentes, desde el »Castillo de San Servando hasta la ermita que está junto al puente de San Martín; pues toda esta región transtágana es abundante de aguas y fuentes »de buena calidad, como por el contrario las de la otra parte del río, donde está Toledo y cercanía, todas las aguas son salobres: y demás de esto, sólo la región transtagana, que hemos dicho, domina la ciudad, lo que era menester para el curso de las aguas, y la otra parte está más baja, conforme va apartándose del río.

«Que la pretendida cañería viniese por el Castillo de San Servando, y por el camino que pasa junto á dicho Castillo, (por el cual se va á Andalucía), me parece lo demuestran los vestigios que hoy quedan sobre el dicho camino, conforme se va de Toledo á la Sisle, á mano izquierda, antes de llegar al Humilladero de la Guía. Allí, pues, se ven á trechos, y como por espacio de 100 pasos. unos frogones de argamasa antiquísima, de la misma obra que son los dos circos, los cuales frogones tienen forma de pilares de arcos, con arranques de un lado y de otro, los cuales pilares tienen precisamente el grueso que necesitan para que por cima pasase el agua, y no pueden ser para otro edificio, ya por no ser tan robustos como convenia, ya por que están á lo largo, y sin que les correspondan otros frogones á los lados, como precisamente había de ser (ó haber señas) si fuesen vestigios de otro

»edificio. Añádase á esta conjetura, el que hoy en aquel mismo sitio hay un conducto de agua, por donde se conduce á un cigarral junto al castillo, que es de los PP. Trinitarios Calzados, que dista de allí como 200 pasos; siendo verosímil que las reliquias del conducto antiguo convidasen al que se aprovechó de ellas, para llevar el agua á sus tierras, y acaso buena parte del conducto, por donde hoy van las aguas hasta allí, sea la antigua cañería pública.

(Se continuará.)

GRABADOS

Es la Catedral toledana, punto de cita donde las artes todas han concurrido á rendir tributo de sus más bellas primicias, especialmente en el siglo XVI, época la más grande y gloriosa de nuestra patria, y en la que junto á los genios poéticos de los Fray Luis de León y Garcilaso, aparecen, para honra de las artes, los Borgoñas y Berruguete.

A estos dos artistas, como es sabido, pertenece la mano de obra de la magnífica sillería alta del coro de nuestra Iglesia primada, en cuya labor compitieron aquellos dos colosos del arte escultórico, con tal porfía y acierto, que el juicio de los inteligentes permanece suspenso sin poder decidir á quién debe de concederse la primacía.

Discípulos ambos del gran Miguel Angel Buonarroti, conservan las tradiciones de su grandiosa escuela, si bien se sostienen con más pertinacia por el genio de imitación de Berruguete, cuyas abultadas figuras, revelan el deseo de ostentar el conocimiento de la anatomía y rebotan, por decirlo así, de osadía en su ejecución. Véase, en confirmación de estas indicaciones, el bellissimo detalle que damos en la página 5 del presente número, donde la hermosa figura que contiene, ostenta todo el vigor y grandiosidad de factura que caracterizan á las obras del gran maestro italiano.

* *

La lámina de la página 7 es el fragmento de una preciosa estampa italiana del siglo XVI, perteneciente á la rica colección que se custodia en la Biblioteca Arzobispal, y parece pertenecer á la célebre estampa de Mantegna, *El triunfo de César*, donde el renombrado maestro italiano supo poner tan alta su reputación como dibujante y grabador, la cual estampa creemos ha de agrandar grandemente á los lectores aficionados á estas manifestaciones de las artes del diseño.

TRES CASOS

I

Fué uno de tantos casos, una historia que dejó por su escándalo memoria.

Él, todo corazón, un hombre honrado; ella también honrada y muy hermosa; él muy enamorado, ella.... no sé; no sé si aquella rosa en su cáliz tenía duradera pasión ó amor de un día.

Se casó el hombre al fin; logró su anhelo; sentía de placer locos accesos, pensando en aquel cielo con música de arrullos y de besos.

Pero el tiempo pasó, y el paraíso trocóse de improvisa en mazmorra infernal. Punzada horrible despertó al fiel marido del sueño arrobador, y estremecido aún intentó luchar: ¡era imposible!

Dicen que el seductor fué un calavera de esos que hacen alarde de hazañeros, cumplidos caballeros que aguantan un insulto de cualquiera.

Aquel marido huyó; se fué buscando un sitio do vivir, vivir muriendo, el recuerdo tenaz lo fué matando, y cada cual allí, quedó diciendo cien mil majaderías, hablillas obligadas de unos días.

De corrillo en corrillo, fué su nombre objeto de chacota y hasta el más criminal y más idiota no dejó de decir: «*ese pobre hombre.*»

II

Él supo su deshonra, y poco fuerte ó demente, tal vez, se dió la muerte.

Ella fué muy infame, una traidora que pagó tanto mimo haciendo que la grey murmuradora dijese de su esposo: ¡*Vaya un primo!*

III

Sé de un tercer marido que estaba prevenido, y ansioso de cortar todos sus males, á dos de sus amigos, les hizo ser testigos y á su mujer llevó á los tribunales.

La esposa aborrecida en la cárcel quedó; y él entre tanto siguió la misma vida, sin que nadie notara su quebranto.

Y al verlo inalterable, el mundo osado que en eso de juzgar, no hay quien le vengza, decía horrorizado:

«*qué falta de aprehensión, qué desvergüenza.*»
¡Oh sociedad honrada!..
¡Nada te satisface; nada, nada!

R. GARZÁN DE VELOZ.

Guadalajara Agosto 89.

EL PADRINO DEL PEZ

—Sabrás ¡oh, Celestino! que en mi huerto y en una hermosa pila conservado, tenía un pececillo colorado que un día me mandó mi primo Alberto.

Yo le quise enseñar á hacerse el muerto y á fumar y á bailar zapateado;

mas el pez me salió tan mal mandado, que al fin le castigué por inexperto.

Horripila el pensar, buen Celestino, la muerte que le di, nada tranquila.

¡Me erigi en su padrino!

—¡Qué pollino!

¿Y ese es todo el castigo que horripila?
—Sí, señor; porque hacerme su padrino, quiere decir que *le saqué de pila.*

JUAN PÉREZ ZÓSIGA.

REMITIDO

Sr. D. José María Ovejero.

Muy señor mío: Ruego á V. se sirva disponer la inserción de las siguientes líneas en su ilustrado periódico TOLEDO, para que sirva de ampliación á los comunicados de D. Manuel Gil Flores, de Madrid, y D. Juan Moraleda y Esteban, de esta capital.

Como anticuario que soy en esta imperial ciudad desde casi la edad de la adolescencia, adquirí hace muchos años, de una testamentaria, un legajo de manuscritos entre los que figuraba con un dibujo á pluma la descripción de la moneda de Augusto y Publio Carisio, en cuyo manuscrito decía su autor, D. Martín Jimena, persona respetabilísima, de mucha erudición, y lo firmaba en fecha 13 de Diciembre de 1648, que poseía él la moneda de cobre de referido emperador. Fué encontrada en la Vega baja junto á las ruinas del circo romano al practicar unas excavaciones.

De este manuscrito, tomó nota D. Sixto Ramón Parro, y lo cita en su *Toledo en la mano*, tomo 1.º página 6.ª Dicho manuscrito lo conserva en su poder D. Patricio Herencia, á quien se lo enajené.

Esta moneda fué cedida por los herederos de referido D. Martín Jimena al señor cardenal Lorenzana, quien la depositó en el monetario de la Biblioteca Arzobispal, en donde en unión de una rica colección de godas y celtiberas tuvimos gusto de admirar siendo bibliotecarios respectivamente los señores D. Ramón Loaisa y D. Carlos Monroy. Ignorando su paradero desde el año 1868.

Con este motivo se ofrece de V. atento S. S. q. s. m. b.

FRANCISCO FRAULATARIO PORTALES.

Toledo 12 de Setiembre de 1889.

NOTICIAS

Tenemos la grandísima pena de comenzar las noticias del presente número, participando á nuestros lectores el fallecimiento de la virtuosa y distinguida señora Doña Rosa Villalba de la Corte, viuda de Gante, madre política de nuestro Director, y cuya esquela de defunción insertamos en otro lugar.

Para dolores como el que en los presentes momentos afligen á la apreciable familia del Sr. Ovejero, no hay otro balsamo que el de la resignación cristiana,

tanto más, cuanto que tan amarga pérdida viene á renovar recientes y aun no cicatrizadas heridas, no menos profundas.

Quiera el Supremo Hacedor llevar al corazón de nuestros amigos los consuelos y la firmeza de ánimo necesarios para sobrellevar tan rudo cuanto irreparable golpe.

Si el afecto de los amigos verdaderos puede proporcionar algún lenitivo en trances como el que lamentamos, sepan los Sres. de Ovejero que esta redacción toma grandísima parte en su nueva desgracia.

Descartando dos renglones que son demasiado lisonjeros para alguno de nuestros redactores, tenemos una verdadera satisfacción en publicar el siguiente suelto de *El Correo* del sábado 7 de Setiembre:

«Es verdaderamente notable el periódico quincenal ilustrado que, con el título de *TOLEDO*, se publica en la imperial ciudad del Tajo.

«Diez números han visto la luz hasta ahora, apareciendo en ellos artículos ó estudios literarios que ya los quisieran para sí algunas publicaciones que pasan por importantes.

«Las ilustraciones del *TOLEDO* son pocas en cantidad, pero están ejecutadas con el mejor gusto. Entre los trabajos dignos de mención que ha insertado recientemente, recordamos varios del maestro Barbieri. Ahora está publicando... un curiosísimo estudio sobre *La historia de la fábrica de armas blancas de Toledo*, debido á la pluma de D. Hilario González.

«*TOLEDO* es, en suma, un periódico ilustrado de verdad que merece figurar en la mesa de trabajo de los aficionados á las buenas lecturas.»

Es la primera vez que la prensa madrileña se ocupa en nuestra modesta publicación. Los términos en que lo hace *El Correo* son tan satisfactorios para *TOLEDO*, que éste desde sus columnas se complace en saludar á su ilustrado colega y agradecerle los conceptos emitidos en su obsequio.

La esposa de nuestro querido compañero de redacción, D. Federico Lafuente, ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña.

Nuestra más cordial enhorabuena á los señores de Lafuente por tan fausto suceso.

En el presente mes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del ilustre actor dramático Rafael Calvo, gloria de la escena española. Nuestra publicación no cree ajeno á su carácter, antes bien, deber impuesto por el mismo, rendir justo tributo de admiración y respeto á la memoria del artista; por eso comenzamos á publicar en el presente número la preciosa biografía que en otro lugar habrán saboreado nuestros lectores, la cual terminaremos en el próximo.



LA SEÑORA
DOÑA ROSA VILLALBA DE LA CORTE

VIUDA DE GANTE

HA FALLECIDO EN TOLEDO

el día 16 de Setiembre de 1889, á las tres y media de la madrugada

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.



Sus Hijos Doña María del Milagro, Don Manuel, Don Antonio y Doña María

HIJOS POLITICOS DON JOSÉ MARIA OVEJERO Y DON NICASIO MARISCAL

Nietos, Hermanos, Hermanas políticas, Sobrinos, Director espiritual

Y LA REDACCIÓN DEL «TOLEDO»

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios; en lo que recibirán especial favor.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Toledo aparecerá dos veces al mes, elegantemente impreso en papel satinado, constanding de ocho páginas cada número, dispuestas de modo que pueda coleccionarse, á cuyo efecto, regalaremos á nuestros suscritores á fin de cada año, el correspondiente índice y unas elegantes cubiertas á varias tintas, para su encuadernación.

El precio de suscripción es el de 2,50 pesetas trimestre en toda España, no admitiéndose por más ni menos tiempo, el de 3 id. en el extranjero y 5 (oro) en Ultramar.

Precio del número suelto en España, 0,50 cént. de peseta. Número atrasado, 0,75.

En el extranjero y Ultramar, número corriente, 0,75, y atrasado, 1 peseta.

ADVERTENCIA. La Administración del periódico suplica á los señores suscritores que ya no lo hayan hecho se sirvan remitir, á la mayor brevedad, el importe de la suscripción del primero y segundo trimestre.

La casa de Menor Hermanos es la encargada de recibir suscripciones en Toledo. En el resto de España, como en el extranjero y Ultramar, las principales librerías.